



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/44/186 ✓

S/20540

21 de marzo de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCES/
INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

Tema 37 de la lista preliminar*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 21 de marzo de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de la declaración formulada por los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea el 20 de marzo de 1989 en relación con la situación en el Líbano (véase el anexo).

Agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 37 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Francisco VILLAR

* A/44/50/Rev.1.

Anexo

DECLARACION DE LOS DOCE ACERCA DEL LIBANO

(BRUSELAS, 20 DE MARZO DE 1989)

Los Doce, profundamente preocupados por el reciente deterioro de la situación en el Líbano, que ha dado como resultado un gran número de víctimas civiles, reiteran su apoyo a la unidad nacional, la integridad, la soberanía plena y la independencia del Líbano, libre de la presencia de fuerzas no libanesas.

Los Doce instan a las partes que han intervenido en los últimos combates a que eviten toda actividad que pudiera aumentar la tirantez.

Asimismo, los Doce declaran su apoyo al llamamiento formulado por el Presidente del Comité de los Seis de la Liga Árabe, de que se ponga fin a esos enfrentamientos, con objeto de que el Comité pueda proseguir sus esfuerzos encaminados a lograr una solución para la crisis libanesa. Los Doce destacan la importancia del papel cumplido por la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y le reiteran su apoyo.
